

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE MAGNUMSEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los once días del mes de julio del 2014, siendo las diecinueve horas, en el domicilio de la compañía situado en la calle general Aguirre OE1-21 y 10 de Agosto, edificio CRISCONFA, oficina 303 tercer piso, de esta ciudad de Quito se reúnen los socios de la compañía MAGNUMSEG CIA. LTDA., señores HERNAN CAIZA FALCON Y BERTHA MARINA PAZMIÑO ORTIZ, actúa como secretario Ad hoc el Sr. Eduardo Mesa Donoso, por estar presente la totalidad de capital social de compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Informe Balance del año 2013

3.- Informe del Gerente

1.- El señor presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pone en conocimiento de la Asamblea el orden del día, el que se aprueba por unanimidad.

2.- Toma la palabra la señora Marina Pazmiño Gerente General del compañía y da lectura al resultado del ejercicio económico del año 2013 donde refleja la utilidad obtenida que da nuevas alternativas de continuar adelante mejorando día a día los resultados por las medidas adoptadas de austeridad y cumplimiento con las obligaciones contraídas con entidades de control, personal, clientes y proveedores.

Se continúa en espera de la terminación de la capacitación del personal por parte del Ministerio del Interior.

Propone cambiar actitudes negativas por parte de los ejecutivos en la parte profesional y buscar un solo rumbo en beneficio único de la empresa.

Manifiesta la situación pendiente que se mantiene con el IESS para poder levantar la garantía dada con los bienes inmuebles de los garantes que se encuentra en la etapa final de la legalización se solicita al Ing. Caiza que promueva con los abogados dicho trámite.

Se recomienda cambiar las estrategias para la captación de nuevos clientes, y analizar costos de servicio por los precios bajos de mantiene la competencia.

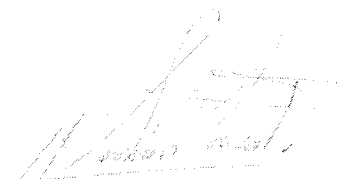
La Junta General RESUELVE aprobar los informes en todas sus partes, además pone en consideración el informe de la Gerencia correspondiente al trabajo realizado de acuerdo al resultado del Balance presentado con anterioridad.

Dejo constancia expresa de la labor realizada a nivel administrativo, operativo y ejecutiva de la empresa.

El informe se ajusta a la Técnica y Principios contables financieros, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y resoluciones.

Tratado los puntos del orden del día dan por terminada la reunión a las 21:30 hrs.

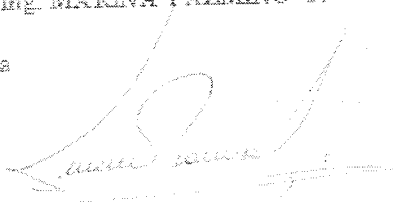
Para constancia suscriben este acta los socios presentes:


Sr. Ing. HERNAN CALZA FALCON

Socio


Sra. Ing. MARINA PAZMIÑO O.

Socia


Sr. EDUARDO MENA DONOSO

Secretario Ad hoc